

## **EDUCACIÓN CIUDADANA Y RECURSOS TECNOLÓGICOS EN EL ENTORNO SOCIOEDUCATIVO MOENSE**

### **CITIZENSHIP EDUCATION AND TECHNOLOGICAL RESOURCES IN A SOCIAL-EDUCATIVE ENVIRONMENT IN MOA MUNICIPALITY**

Lic. Katia Rodríguez Labañino. Filial Universitaria Municipal Moa.

[krodriguezl@uho.edu.cu](mailto:krodriguezl@uho.edu.cu)

M. Sc. Mirta Hernández Martínez. Filial Universitaria Municipal Moa.

[mirta@uho.edu.cu](mailto:mirta@uho.edu.cu)

M. Sc. Ariel Abrahante Hernández. Filial Universitaria Municipal Moa.

[aabrahante@uho.edu.cu](mailto:aabrahante@uho.edu.cu)

#### **RESUMEN**

Se presentaron actividades para potenciar desde la escuela la educación ciudadana en niños, adolescentes y jóvenes con el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación en el entorno educativo. Para ello, se emplearon métodos científicos como el análisis-síntesis, inducción-deducción, histórico-lógico, la observación directa de la actuación de los estudiantes y profesores y las encuestas. Se obtuvo la descripción de los objetivos, métodos y la orientación de las actividades propuestas. La aplicación de estas actividades que utilizan dispositivos electrónicos como medios de enseñanza, constituye un potencial para la educación actual como complemento de la labor del maestro en el logro de las aspiraciones educativas de las nuevas generaciones.

**PALABRAS CLAVES:** Instrucción; escuela; tecnologías; comunicaciones.

## **SUMMARY**

For promoting the citizenship education in children, adolescents and youth from school by using information and communication technologies in the educational environment, different activities were presented. To fulfill this purpose different scientific methods were used such as: analysis-synthesis, induction-deduction, and historical-logical, surveys and direct observation of students and teachers' performance. Methods, objectives description, and orientation of proposed activities were obtained. Applying activities that use electronic devices as teaching media is a potential for current education as a complement to the teacher's work in achieving the educational expectations of new generations.

**KEYWORDS:** Teaching; School; Technologies; Communications.

## **INTRODUCCIÓN**

La educación ciudadana de los individuos ha constituido históricamente una premisa fundamental para el normal desenvolvimiento de la sociedad, sobre todo, desde el momento del surgimiento de las clases y el estado, como una necesidad de regular las relaciones entre los individuos y el estado en el marco de los distintos regímenes socioeconómicos.

En Cuba ha estado presente en la formación del hombre para la vida, desde el surgimiento del pensamiento educativo cubano, en las ideas de ilustres personalidades como Félix Varela, José de la Luz y Caballero y José Martí, que destacaron en sus obras la importancia de la formación ética y política.

Se puede considerar un antecedente significativo de la educación ciudadana, la actividad desarrollada a partir de la creación en 1821 de la Cátedra de Constitución en el Seminario de San Carlos, en la que el protagonismo de Félix Varela sentó las

pautas para la educación del pueblo en los sentimientos de patriotismo e identidad nacional necesarios para el desarrollo social de esta época.

José de la Luz y Caballero, en su obra forjadora de conciencia, creó una atmósfera de austeridad y pureza que llenaba el recinto del Salvador, colegio que tenía algo de templo y de lugar de peregrinación, como se comprueba leyendo las fervorosas evocaciones de José Ignacio Rodríguez, Manuel Sanguily y Enrique Piñeiro. Muchos de sus alumnos participaron en la guerra del 1868.

Refiriéndose a la clausura del Salvador en 1869, escribe Sanguily:

En realidad, el espíritu del colegio había sido y siguió siendo el espíritu mismo del país; y por eso, cuando en medio del aparente y universal reposo se sintió temblar el suelo, al sonar angustiosamente una hora solemne de prueba, aquella santa casa se quedó vacía. (Vitier, C., 2006: 37).

Martí (1961) fundamenta el proceso de educación ciudadana, a partir de su concepción acerca del fin de la educación expresada en la tesis «Educar es preparar al hombre para la vida». Para él, la educación debe propiciar la formación de un hombre nuevo, libre, integral, multifacético, crítico, con cualidades morales elevadas, con opiniones propias, que sea capaz de crear y defender una sociedad con todos y para el bien de todos.

Al respecto, Silva, R. (2008) define la educación ciudadana como el proceso que forma parte de la socialización de los individuos, con la finalidad de desarrollar personalidades correspondientes con los valores sociales imperantes y humanos universales, capaces de comprender, valorar y participar en el desarrollo social a partir de una conciencia política, ética y jurídica.

Lezcano, J. (2010), hace un llamado a elevar la educación ciudadana de niños, adolescentes y jóvenes, por parte de todos los factores socializadores; tarea que de manera especial se considera que les corresponde a los educadores.

Considera que la educación ciudadana es un proceso que permite cultivar sentimientos y reforzar valores, con especial énfasis en los morales y jurídicos, así como habilidades y hábitos para la convivencia ciudadana a partir del conocimiento y respeto a la memoria histórica de la nación, en el que participan la familia, la

escuela, las instituciones públicas, las organizaciones estudiantiles y los medios de difusión masiva.

A lo largo del proceso revolucionario cubano hay sobrados ejemplos para cultivar sentimientos y reforzar valores, con especial énfasis en los morales y jurídicos, así como habilidades y hábitos para la convivencia ciudadana. Para lograr tan alto y necesitado propósito se encuentra implicada toda la sociedad cubana, pero hay una de manera especial: la escuela.

La educación como fenómeno social es el proceso dirigido a la transmisión y asimilación de la experiencia acumulada por las generaciones anteriores y a la formación de las cualidades de la personalidad. Mediante este se forma la conciencia y conducta de los hombres acorde con los principios y normas morales establecidas por la sociedad.

Esto reafirma lo expresado por José Martí (1991, p.375) en sus escritos: «Instrucción no es lo mismo que educación: aquella se refiere al pensamiento, y ésta principalmente a los sentimientos. Sin embargo, no hay buena educación sin instrucción».

Por su parte, José de la Luz y Caballero (2001, p. 258) consideraba que «Instruir puede cualquiera, educar solo quien sea un evangelio vivo». La tarea del maestro crece en importancia, se multiplica su inmensa trascendencia en esa batalla por educar, sobre todo en el mundo actual en que constituye una necesidad, el desarrollo de buenas normas de comportamiento y de convivencia a partir de las relaciones entre los hombres.

Se considera que, para lograr dicho propósito, se debe hacer que en la escuela se instruya y se eduque, por contar con los profesionales mejores preparados para dirigir el proceso de modelación de la conducta de los niños, adolescentes y jóvenes y por tener la responsabilidad de contribuir a la preparación de la familia y la comunidad para que puedan cumplir con su encargo social.

Lo anteriormente expuesto, unido a la experiencia de los autores en la práctica pedagógica han permitido percibir la necesidad de profundizar en el estudio de la educación ciudadana en la sociedad cubana actual, en particular, en el contexto socioeducativo moense.

Se ha observado un inadecuado comportamiento de los educandos en diferentes lugares, así como, falta de combatividad para enfrentar las indisciplinas sociales en la comunidad donde viven; situación que se ha agudizado en los últimos tiempos y que afecta la tranquilidad ciudadana. Se piensa que ello se debe al desconocimiento de las normas de educación formal.

A través del empleo de métodos de investigación como la observación científica a clases y el análisis de instrumentos aplicados para la comprobación del aprendizaje de los estudiantes, se identificaron las siguientes carencias:

- ✓ Inadecuado desarrollo de hábitos de cortesía y de respeto a las acciones que se acometen.
- ✓ Escaso vínculo entre la enseñanza personalógica y el trabajo en equipos cooperados, lo que limita la calidad de lo que aprenden los estudiantes.
- ✓ Escaso uso de los materiales informáticos y dispositivos móviles para promover acciones que generen reflexión lógica acerca del desarrollo de adecuadas posturas educativas de los estudiantes en la sociedad.

Los aspectos señalados anteriormente demuestran que existe necesidad de orientar a los docentes sobre cómo contribuir a lograr una educación ciudadana de las nuevas generaciones acorde con los momentos actuales. Por ello se pensó en profundizar en el estudio de la Educación Cívica para adecuarla a las circunstancias actuales y contribuir desde sus clases a la educación objeto de estudio.

Atendiendo a ello, el objetivo del trabajo es: Proponer actividades de formación ciudadana con el empleo de la tecnología en la asignatura Educación Cívica dirigidas a favorecer el conocimiento y manifestaciones adecuadas de conducta ciudadana en estudiantes del contexto educativo moense.

## **DESARROLLO**

El desarrollo de la sociedad cubana en los años venideros, tendrá mucho que ver con el ciudadano que se forme, como resultado de todo el proceso de socialización

que se lleve a cabo en la actualidad. Es por esa razón que la formación ciudadana se erige hoy como finalidad esencial en el proceso educativo en los diferentes niveles de enseñanzas.

En reiteradas ocasiones el Comandante en Jefe Fidel Castro convocó a lograr tan importante encargo social, en 1997 expresó:

Para nosotros es decisiva la educación y no solo la instrucción general, inculcar conocimientos cada vez más profundos y amplios a nuestro pueblo, sino la creación y la formación de valores en la conciencia de los estudiantes y jóvenes desde las edades más tempranas, y eso hoy es más necesario que nunca... (Castro, 1997: 3).

Estos fines pueden lograrse con una adecuada educación ciudadana. Por eso, integrar las influencias del medio social al proceso formativo de la escuela en el logro de intereses y motivaciones que muevan el comportamiento ciudadano constituye un objetivo fundamental del sistema de educación desde las primeras edades.

Esta se desarrolla con la finalidad de lograr personalidades aptas para convivir y participar en el desarrollo social, de manera consciente y autorregulada, ética, política y jurídica. Alcanzar estos propósitos implica que todos los agentes educativos de la sociedad cubana de forma integrada ejerzan influencias positivas en la formación integral de los estudiantes.

En las instituciones estudiantiles, la educación ciudadana que se realice debe estar acompañada por el ejemplo personal de cada educador, manifestado en una alta dosis de conocimientos, sentimientos y convicciones que rijan su conducta en la práctica cotidiana.

El educador debe promover la reflexión, el análisis y la discusión sobre maneras de actuación responsable, actitud adecuada para la vida social, transformación de la realidad a través del buen conocimiento y adecuada actuación ética y moral para obtener el propósito deseado.

Debe cumplir con responsabilidad su deber de formar conductas positivas en sus educandos para que cumplan las normas de convivencia social; sean corteses, respetuosos; tengan buenas costumbres, una forma correcta de vestir,

consideración a los adultos mayores, sentido de pertenencia e identidad nacional; combatan expresiones y actitudes incorrectas o deshonestas; así como que sientan respeto por los símbolos patrios, por nuestros mártires y héroes.

Una de las formas que el educador utiliza para dar cumplimiento a estas aspiraciones, es a través de la Educación Cívica, asignatura que se ha incluido en los planes de estudios de la Educación Primaria en su segundo ciclo y en la Educación Secundaria. Un factor decisivo en la influencia educativa de la asignatura lo constituye la imagen del maestro como ejemplo de lo que inculca a sus alumnos, y la relación que establece con ellos, su capacidad para estimular el debate, para convencer con argumentos sólidos, para despertar vivencias y sentimientos positivos.

El tratamiento metodológico de esta asignatura es de gran importancia, así como el conocimiento que el maestro debe tener de las características psicológicas de los niños y adolescentes en estas edades, para poder garantizar una efectiva preparación de las diferentes actividades que desarrollará en forma efectiva e interesante.

Para el logro de los objetivos de la asignatura, los educandos deben participar activamente en cada una de las actividades que se desarrollen, pues la formación de cualidades morales no se logra solamente por conocer cómo conducirse y la trascendencia de una actuación incorrecta, es necesario que se sienta la necesidad de obrar de acuerdo con las normas establecidas y que se despierten sentimientos positivos cuando obtengan el reconocimiento de sus compañeros, maestros y adultos que lo rodean por mantener una actuación adecuada.

Destacado trabajo han realizado los colectivos pedagógicos del entorno minero de Moa, tanto rural como urbano, los cuales han aprovechado todo el potencial histórico del territorio para desarrollar actividades en función de la educación ciudadana: conversatorio con personalidades relevantes, visita y actos solemnes en lugares históricos, atención a tarjas y monumentos, proyección de documentales de carácter histórico, caminatas patrióticas, dramatizaciones.

Sin embargo, en la sociedad contemporánea, a esta asignatura, así como a todas las acciones de la labor educativa, se le imponen nuevos retos, pues ocurren

cambios acelerados, como el vertiginoso desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), para los que el profesional de la educación debe estar preparado y dispuesto a asumirlos e incorporarlos a su realidad pedagógica, sin descuidar la conjugación de estos con la educación ciudadana del hombre nuevo.

Se considera que el docente, como ente activo de la sociedad contemporánea, desempeña un rol fundamental en este propósito y ante los adelantos científicos técnicos, tales como dispositivos móviles, teléfonos inteligentes, tablets, laptops, minilaptops.

De modo que el profesional de la educación debe comprender las necesidades personales y sociales de sus educandos y debe saber enfrentar, con iniciativas, la solución de los problemas de la práctica pedagógica e integrar al proceso formativo los avances científicos y tecnológicos que se van produciendo en el plano social y económico. Así que, en la actualidad, debe potenciar la integración de las TIC a la educación ciudadana en el entorno socio educativo.

El objetivo fundamental es que niños, adolescentes y jóvenes no violen reglas y saberes imprescindibles para convivir en sociedad, durante su incursión en el ámbito tecnológico. Los docentes pueden utilizar estos dispositivos como materiales de estudio o medios de apoyo a la docencia.

Pueden emplearlos como herramientas para estimular la creatividad y autogestionar el aprendizaje empleando sus alternativas para la grabación, graficación y edición de información mediante los programas utilitarios básicos que contienen en sí tales artefactos como: cámara, grabador de sonido, editor de notas, calculadora, diccionarios bilingües.

También pueden emplearlos como plataforma digital de lectura y estudio y con antelación indicar a sus estudiantes la instalación de aplicaciones y juegos educativos elaborados en Cuba con el objetivo de enriquecer la educación ciudadana desde una plataforma virtual, lo cual en la mayoría de los casos resulta más atractivo a los jóvenes.

Muchas de estas aplicaciones educativas para dispositivos móviles de las Tecnologías de la Educación y la Comunicación cuentan con contenidos



concernientes a temas de educación ciudadana de índole jurídicos, cívicos, patrióticos, éticos entre otros.

Otro de los aspectos que se necesita formar en los adolescentes y jóvenes, es el factor ético y visión crítica. Una educación ciudadana basada en la consolidación de los valores éticos y morales contribuiría en gran medida a evitar que estos recursos tecnológicos se conviertan en poderosas armas para recrear y divulgar entre la comunidad estudiantil y docente escenas poco formativas, propicias para crear bullying estudiantil.

En contraposición a situaciones como estas, el docente debe formar en sus pupilos una actitud crítica ante el empleo de la tecnología, así como, debe enseñarles para que consulten las informaciones en fuentes fidedignas, y eleven su espíritu investigativo, de modo que no se conformen ante informaciones dudosas; en fin, que sean capaces de aprovechar la tecnología a favor de su crecimiento personal y no en su detrimento propio ni el de su sociedad.

Como una forma de adaptar la educación a las nuevas condiciones sociohistóricas, se proponen actividades que demuestran la integración de la educación ciudadana con la tecnología. Su conformación se realizó a partir del criterio de Mosqueda (2013).

Los resultados que se alcancen dependerán de la planificación, ejecución y evaluación crítica y objetiva de las actividades que se realicen. Es aconsejable atender a la efectividad de las actividades y no a su número para lograr cumplir la intencionalidad y los modos de actuación deseados.

## **ACTIVIDADES**

### **Tema: Conozco la Constitución de la República**

**Objetivo:** Identificar los deberes y derechos de los ciudadanos cubanos a partir del conocimiento de la Carta Magna.

**Método:** conversación

**Medios de enseñanza:** pizarra, fotografías, Constitución de la República de Cuba, libro de Educación Cívica de 6to grado, Código de la Familia.

## **Orientación para la realización de la actividad**

El grupo se divide en dos equipos aplicando la técnica participativa «El sobre caliente», para cumplir la siguiente tarea:

1. Después de leer en la página 54 del libro de Educación Cívica de sexto grado, el epígrafe 4.1. La Constitución y el sistema de leyes en la sociedad cubana, analiza las siguientes situaciones y responde con tus compañeros de equipo:

### **Equipo 1**

Marta es la hija de padres divorciados. Siempre llega tarde a la escuela porque su madre la deja sola en casa mientras trabaja. A veces, no desayuna, otras, no almuerza y su uniforme está descuidado. Ella llora cuando la maestra la requiere.

- a) ¿Qué artículos de la Constitución y del Código de la Familia se violan en este caso?
- b) Si tú fueras amiga de Elena qué harías para ayudarla.
- c) ¿Cuáles de estos delitos son sancionados por la ley?
- d) ¿Conoces a alguien con una situación similar?
- e) ¿Cómo la Constitución protege a los niños?

### **Equipo 2**

2. El 10 de octubre de 2019, dando cumplimiento a los Artículos 101, 102 y 104 de la Constitución de Cuba, refrendada el 24 de febrero del 2019 y aprobada el 10 de abril del 2019, la Asamblea Nacional del Poder Popular en reunión extraordinaria eligió al máximo órgano de gobierno en Cuba. Escribe el nombre de quienes ocuparon las siguientes responsabilidades:

- a). Presidente de la República de Cuba.
- b). Vicepresidente de la República de Cuba.
- c). Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular.
- d). Vicepresidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular.
- e). Secretario de la Asamblea Nacional del Poder Popular.
- f). ¿Cuántos Diputados integran la Asamblea Nacional del Poder Popular?
- g). Presidente del Consejo de Estado de Cuba.

- h). Vicepresidente del Consejo de Estado de Cuba.
- i). Secretario del Consejo de Estado de Cuba.
- j). ¿Cuántos miembros integran el Consejo de Estado de Cuba?

### **Trabajo independiente**

Investiga cuáles artículos de la Constitución se refieren a las normativas para el empleo de las nuevas tecnologías. Redacta un párrafo en que expresas la importancia que le concedes a su rigurosa aplicación apoyándote en ejemplos cotidianos.

### **Tema: Trabajo con efemérides**

**Objetivo:** Ejemplificar las cualidades que caracterizaron a Ernesto Che Guevara

**Método:** conversación

**Medios de enseñanza:** tarjetas, diapositivas que representan acciones realizadas por el Che, poesía dedicada a él

### **Orientación para la realización de la actividad**

Esta actividad puede realizarse en homenaje a la caída en combate del Che en Bolivia o por el aniversario de la organización de pionero, para trabajar el significado del lema. ¡Pioneros por el comunismo, seremos como el Che!

Para dar inicio a la actividad, el grupo se divide en 4 equipos, se les pide a los educandos que digan el lema de los pioneros. Seguidamente se les muestra diapositivas que representan acciones realizadas por el Che para que sean comentadas. La presentación de las diapositivas contribuirá a lograr una mayor intervención por parte de los participantes.

Una vez concluido el trabajo con las diapositivas se le entrega a cada equipo una tarjeta para que cumplan las orientaciones:

### **Tarjeta 1**

El Che fue el ejemplo excepcional entre sus compañeros por su conducta diaria de una austeridad que hasta en la forma de vestir se manifestaba. **Austeridad** no solo

para él, austeridad para su familia, austeridad para sus hijos, austeridad para todos los que estaban alrededor de él, austeridad que él enseñaba con el ejemplo.

### **Tarjeta 2**

Como expresó Fidel Castro (1967) sobre el Che: «Nos dejó su pensamiento revolucionario, nos dejó sus **virtudes** revolucionarias, nos dejó su carácter, su **tenacidad**, su espíritu de trabajo. En una palabra, inos dejó su ejemplo! ¡Y el ejemplo del Che debe ser un modelo para nuestro pueblo.»

### **Tarjeta 3**

Era también modelo de disciplina intelectual y revolucionaria, y partidario de exigir **responsabilidad** a cada cual por sus actos. Había en él crítica a lo mal hecho, insistencia en la búsqueda de nuevos caminos, alto sentido de la responsabilidad social y un irrenunciable compromiso con los pobres.

### **Tarjeta 4**

El capitán Orlando Pantoja Tamayo, quien murió heroicamente en la guerrilla bolivariana, lo definió como un hombre exigente pero **justo**, incapaz de ordenar la ejecución de una tarea que él mismo no estuviera en condiciones de cumplir o de exigir una conducta de la que él mismo no fuese ejemplo.

- a) Consulte el diccionario para que conozca el significado de las palabras que aparecen en negrita.
- b) Comente la frase subrayada en su tarjeta.
- c) ¿Qué cualidades del Che le gustaría tener? ¿Por qué?
- d) ¿Qué significa para usted ser como el Che?
- e) Investigue con ayuda de tus padres algunos datos biográficos sobre el capitán Orlando Pantoja Tamayo, integrante de la guerrilla del Che en Bolivia.

El educador debe preparar otras preguntas que puede realizar al auditorio para conducir la conversación. La poesía puede ser declamada por un miembro del grupo. Esta actividad puede ser realizada con pioneros de quinto y sexto grados, pero también se pueden adecuar a los de secundaria básica atendiendo a las

características de los adolescentes y jóvenes, profundizando en otras cualidades que poseía como verdadero revolucionario.

**Tema: Aplicaciones Educativas y Herramientas Utilitarias de los teléfonos, tablets, laptop y mini laptop. ¿Utilidad o rutina?**

**Objetivo:** Emplear aplicaciones móviles para enriquecer el trabajo socioeducativo

**Método:** práctico

**Medios de enseñanza:** teléfono inteligente (smartphone) o tableta (tablet), mini laptop.

**Orientación para la realización de la actividad**

Al comenzar la clase, el profesor constatará la realización de la tarea orientada previamente, la cual consistía en copiar e instalar en los dispositivos móviles aplicaciones a emplear en la actual clase. Antes de dar inicio al desarrollo de la clase, verificará la cantidad de dispositivos móviles existentes en el aula, y cuáles poseen la aplicación Zapy, ya que es la aplicación más usada en nuestro país para compartir archivos que puede transferir fotos, música, videos y otra información a alta velocidad tan bien como su enfoque en las necesidades sociales de las personas en el día a día.

Luego el grupo será dividido en 4 equipos para crear un entorno de enseñanza aprendizaje y estimular el trabajo colaborativo.

Seguidamente se les indica activar la aplicación Zapy para compartir con los estudiantes que no lograron encontrar las aplicaciones: Diccionario Español, Photo Editor (Editor de Imágenes), Kingsoft Office (Herramienta que incluye un procesador de texto, hojas de cálculo y software de presentación), además de fotos y canciones patrióticas relacionadas con el Che llevadas por el profesor. Una vez concluido el trabajo de transferencia se le entrega a cada equipo una tarjeta con las actividades a desarrollar.

**Actividad común para todos los equipos:**

En el diccionario del teléfono o tablet busca el significado de las siguientes palabras: virtud, austeridad, tenacidad.

### **Equipo 1**

Utilizando la aplicación Kingsoft Office redacta tres oraciones independientes relacionadas con el significado de cada una de estas palabras, selecciona para ello documento Word.

- a) Auxiliándote de las herramientas de estilo (Negrita, Subrayado, Color de texto, Itálica) que te ofrece la barra de herramientas, aplica estilos distintos a cada oración.
- b) Uno de los miembros del equipo, seleccionado por sus compañeros, deberá leer las tres oraciones al resto del grupo para propiciar un debate educativo y reflexivo con todos los estudiantes sobre las cualidades morales del Che.

### **Equipo 2**

Editar en la aplicación Photo Editor dos de las fotos del Che adquiridas a través del Zapya. Utiliza tu creatividad.

- a) Compártela con el resto de tu equipo a través del botón Compartir. Establece para ello una pequeña Zona Zapya.

### **Equipo 3**

Selecciona el programa PowerPoint en la aplicación Kingsoft Office e inserta una o dos diapositivas donde se redacte entre todos los miembros del equipo una profunda valoración de la personalidad de Ernesto Guevara de la Serna.

- a) Aplica las herramientas de estilo al texto escrito.
- b) Guarda la presentación con el nombre Guerrillero Heroico en la carpeta Documentos.

#### **EQUIPO 4**

a) Entre las canciones patrióticas dedicada al Che adquiridas a través del Zapy a al inicio de la clase, selecciona la que más se ajuste a sus cualidades morales para escucharla en altavoz.

b) Elabora tus impresiones de la clase teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

- ✓ Utilidad de los dispositivos móviles en el proceso de aprendizaje.
- ✓ Calidad de las actividades realizadas.
- ✓ Aspectos positivos y negativos de la clase, así como sugerencias para perfeccionar.

#### **CONCLUSIONES**

El uso de dispositivos electrónicos como medios de enseñanza ha de convertirse en un potencial para la educación actual por constituir un complemento de la labor del maestro que contribuya a lograr las aspiraciones educativas de las nuevas generaciones.

Las actividades presentadas constituyen una muestra para que el educador potencie su creatividad con el objetivo de enseñar a las nuevas generaciones a aprovechar el potencial tecnológico en beneficio propio y de la sociedad.

El empleo de la tecnología como apoyo a la docencia y a la labor educativa en general, debe constituir para el maestro una oportunidad de fomentar el desarrollo de una actitud crítica y un espíritu investigativo y debe favorecer el crecimiento personal de las nuevas generaciones.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CASTRO RUZ, F. (1967). *Discurso pronunciado en la velada solemne por la muerte de Ernesto Guevara de la Serna*. La Habana.
- CASTRO RUZ, F. (1997). *Discurso pronunciado en la Inauguración del curso escolar 1996-1997*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- DE LA LUZ Y CABALLERO, J. (2001). José de la Luz y Caballero. Obra. Aforismos. (Vol. 1, Cap. 26). La Habana: Editorial Imagen Contemporánea.
- LEZCANO PÉREZ, J. (2010). *La educación ciudadana una tarea de todos*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- MARTÍ PÉREZ, J. (1961). *Obras completas*. (T.19) La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- SILVA HERNÁNDEZ, R. (2008). *Educación cívica: Secundaria básica*. Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- VITIER, C. (2006). *Ese Sol del Mundo Moral*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- MOSQUEDA RODRÍGUEZ, M. (2013). *Actividades docentes para favorecer la cultura cívico-ciudadana en estudiantes de sexto grado*. Tesis de Maestría no publicada, Universidad de Holguín, Cuba.
- RAMÍREZ, M. M. S., GARCÍA, P. F. J. (2017). La integración efectiva del dispositivo móvil en la educación y en el aprendizaje. En *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 20(2), 29-47. Recuperado de: <http://revistas.uned.es/index.php/ried/search/search?query=La+integraci%C3%B3n+efectiva+del+dispositivo+m%C3%B3vil+en+la+educaci%C3%B3n+y+en+el+aprendizaje&authors=&title=&abstract=&galleyFullText=&suppFiles=&dateFromMonth=&dateFromDay=&dateFromYear=&dateToMonth=&dateToDay=&dateToYear=&dateToHour=23&dateToMinute=59&dateToSecond=59&discipline=&subject=&type=&coverage=&indexTerms>
- RAMÍREZ MARTINELL, A., & CASILLAS ALVARADO, M. A. (2014). *Háblame de TIC. Tecnología digital en la Educación Superior*. Argentina: Brujas.